



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasUnidad Ejecutora N° 009
Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión
Ad Hoc creada por la Ley N° 29625

ACTA DE EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADOS FINALES PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 035-2014-EF/38.01

"ANALISTA PROGRAMADOR SENIOR"

Siendo las 10:57 horas del día 12 de noviembre de 2014, en aplicación del artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría Técnica de la Unidad Ejecutora 009 Jr. Cusco N° 177 - Lima, con la finalidad de efectuar y evaluar la entrevista personal y resultados finales del proceso CAS N° 035-2014-EF/38.01; los integrantes del Comité de Selección designado con el Memo N°242-2014-EF/38.01.

A) CURRÍCULOS PRESENTADOS:

Se presentaron los siguientes postulantes:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	APTO/NO APTO
1	Hinostroza Yucra Michael Paulinho	APTO
2	Rojas Naccha Rossel	APTO
3	Rodriguez Silupú Walter Paulino	APTO

B) ENTREVISTA PERSONAL

De acuerdo a lo señalado en el punto VI, de las Bases del Proceso de Contratación se procedió a efectuar la entrevista, obteniéndose el siguiente resultado:

POSTULANTE	PUNTAJE
Hinostroza Yucra Michael Paulinho	90.00
Rojas Naccha Rossel	87.50
Rodriguez Silupú Walter Paulino	72.50

C) PUNTAJE TOTAL

El Comité encargado de llevar el Proceso de Contratación N°035-2014-EF/38.01 procede a determinar el puntaje total del postulante:

POSTULANTES	HOJA DE VIDA	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL PONDERADO
Hinostroza Yucra Michael Paulinho	100	90	95.00
Rojas Naccha Rossel	100	87.50	93.75
Rodriguez Silupú Walter Paulino	100	72.50	86.25

En aplicación del artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, el Comité declara a los postulantes ganadores del presente proceso de contratación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Hinostroza Yucra Michael Paulinho
2	Rojas Naccha Rossel
3	Rodriguez Silupú Walter Paulino

Los postulantes declarados **ganadores** deberán coordinar los detalles de la contratación, al teléfono 3115930 anexo 5792 y/o correo electrónico, aviera@mef.gob.pe, dentro de los siguientes 05 días hábiles de publicado los resultados finales, a fin de suscribir el contrato correspondiente.

Siendo las 13:15 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

Celso Pastrana Mejía
Jefe de la Oficina de Desarrollo y Proyectos

Hernán Eladio Portugal Torres
Jefe de la Oficina de Administración y Recursos Humanos